PRECIO DE SUSCRIPCION

ATRASADO

Dirección telegráfica:

DIA-Palma

ID)IA

DIARIO INDEPENDIENTE

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES Al Administrador, Corresponsales y en las principales Librerías.

REDACCION Y ADMINISTRACION SAN PEDRO NOLASCO, 7

ANUNCIOS: PALACIO 2 y4 frente la Diputación Provincial

Miedo justificado

Así titula La Unión Republicana su artículo de entrada en el número de ayer, en el que resplandece como en todos los suyos, la falta de lógica y sobrada mala fé.

Aparenta el colega creer cándidamente que el partido fusionista valido de la indiferencia de la mayoría de los electores, falseó el censo electoral, se apoderó de la administración municipal y colocó paniaguados, sin comprender que esos á quien tan despiadadamente combate ayer, son sus amigos y aliados, son esos mismos que á la vejéz han dado en la manía de meterse á regeneradores, son aquellos que no hace aun muchos meses, sus pendieron ayuntamientos por faltas que no habían cometido, y en una palabra, son esos mismos fusionistas que cogidos del brazo de los republicanos lucharon juntos en las elecciones de Diputados á Cortes y mas tarde en las municipales.

No estrañamos que el partido republicano, luche por el triunfo de un ideal que según ellos, es honrado y justo, pero en lo que no podemos mostrarnos conformes es en que sea bueno y santo pactar con esos hombres, que según el colega, tan funestos han resultado para el vecindario de Palma.

Con La Unión Republicana sucede muy á menudo verle aplaudir hoy lo que ayer criticaba, encontrar bueno lo que antes parecíale rematadamente malo, hasta el extremo de considerar á los señores de la coalición, redimidos de cuantas culpas pudieran haber cometido por el solo hecho de haberse declarado enemigos de La Peña.

Los únicos que en Mallorca á juicio del colega reunen condiciones para encauzar, la administración municipal, que segun ellos es funesta, son los que forman parte de ese grupo de ambiciosos que así se llamen antipactistas, así se llamen coaligados, serán siempre unos políticos de historia conocida, serán siempre aquellos mismos que han pasado repetidas veces por el Ayuntamiento y Diputación provincial, sin que de sus brios y vitalidades nos hayan dejado recuerdo alguno.

No basta mudarse de casaca para convertirse de rondon en regeneradores, no basta cambiar de nombre para que les creamos dotados de aptitudes que no lograron hasta hoy poner de manifiesto, no basta que se unan en a piñado grupo los weyleristas, romeristas y sagastinos para que resulte bueno el conjunto, cuando tan malas son las partes que lo for-

Asi pues, mal hablada Unión, sepa V. que ni es justificado, ni es miedo lo que puede inspirar á los conservadores y gamacistas, ese partido de la coalición, ya que muy lerdos han de ser los que no comprendan, que á no tardar rodarán desprestigiados por su propia ineptitud esos que hoy prometen enmendar y cambiar todo lo existente.

Extranjero

Una victoria de la ciencia.—El steamer Ermack.—Sus futuros servicios en el Báltico.—El impuesto sobre los vinos en Inglaterra.— Debates y trasacciones en el seno del Gabinete.- Cuestión terminada.-Las conferencias de El Haya.- Una exposición de Agricultura en el Transvaal.

La ciencia ha conseguido una gran victoria, que ha llenedo de júbilo a Sen Peterburgo, a Constadt y, en general, a todos les puertos del Báltico. El steamer Ermack, construido en Inglaterra según los planos del Almirante Makaroff, ha llegado a la rada de Constadt, después de abrirse paso à través de los hielos. Desde alií ha ido à Revel, habiendo conseguido abrir con su tejente prea un canal á través de los densos témpanes, legrando por tal ma-nera que varios buques encontraren el mar libre. El Ermack volverá durante el versno al mar de Kara, y si en él puede pavegar ten facilmente como lo ha hecho en medio de les obtéculos que cerreban los puertos del Báltico, avenzerá bácia el Norte con

dirección á la tierra de Francisco José. Si el experimento resulta concluyente, bien puede asegurarse que en no lejana fecha intentará resolver la cuestión del Polo Norte con grandes probabilidades de

éxito.

Por de pronto; prestará en el Baltico inapreciables servicios. Los puertes quedarán abiertos todo el año' á pesar de los hielos; las transacciones marítimas serán posibles con buenos buques de vapor; per último, y este punto es de capital importancia, los buques de guerra no se verán obligados á permanecer inactivos durante varios meses. Bien puede asegurarse que la ciencia ha conseguido una

Tras de un extenso debate relativo á las solicita-ciones de los agentes de las colonias con objeto de que se exceptúen del pago del aumento proyectado sobre el impueste que hoy pagan los vinos que se importan á Inglaterra, el Ministro de Hacienda, teniendo en cuenta las poderosas razones que para la dicha exención se alegan, ha reconocido que efectivamente, el aumento de seis peniques por galón, al impuesto que ya pagan, gravará en mucho los vinos ligeros; y ya que no pueda consentir el es-tablecimiento de limpuestos diferenciales, por ser contrario al sistema de recaudación idglés, propone aun á riesgo de alterar los cálculos del presupuesto de ingresos, que como los vinos australianos tienen menos de 30 grados, el aumento referido ses solo de tres peníques para los vinos de escala alcohólica

Después de una larga discusión se aprobó una enmienda presentada por el Ministro, por virtud de la cual quedó acordado que el impuesto total que en lo sucesivo pagarán los vinos ligeros, será el de un chelín tres peniques por galón.

Por la adopiación de las anteriores reformas se ve claramente que ha habido grandes transacciones en el seno del Gabinete, pues Chamberlain debia defender las aspiraciones de las colonias do Austra-lis; y el mismo ministro de Hacienda declaró en el curso del debate que cuando la federación sea un hecho consumado, será recibida muy bien por el Gobierno cualquier proposicion que tienda á establecer la libertad de comercio con las colonias. Debe sin embargo, reconocerse que sus condiciones son contrarias á las tarifas diferenciales, semetiendo á un recargo igual á todas las procedencias.

El asunto de los vinos puede considerarse como definitivamente resuelto, pues la Cámara de los Lo-res podrá tan solo rechezar la totalidad del proyecto de ingresos, para medificarlos carece de faculta-

Con el objeto de prevenir que se traten en las conferencias de El Haya cuestiones no comprendidas en el programa redactado por el Gabinete ruso, se ha tomado un acuerdo, en virtud del cual no serán aceptadas ningunas comunicaciones dirigidas á la Asamblea por asociaciones políticas. También serán desechadas las proposiciones de los Gobier-nos que tiendan á discutir la situación interior de otros países.

Las anteriores medidas obedecen, sin duda alguna, á las probabilidades de que quiera discutirse la situación política de los finlandeses y de los israelitas de Rusia.

Se ha inaugurado en Pretoris, capital del Transvaal una Exposición agrícola. El Presidente, Krüger, pronunció el discurso de rúbrica en tales circunstancias. Para nada habló de política, si bien hizo observar el hecho de que muchos niklanders reclamaban la libertad de que gozan los transvalianos, mas sin querer aceptar las cargas que pesan sebre los ciudadanos del Transvaal. También habió el general Joubert, excitando al pueblo transvaliano á sestener al Gobierno y á procurar por todos los medios posibles que la República de Transvaal se encuentre dignamente representada en la Francición de París. en la Exposición de París.

El cabo Botas el sargento Sarroca

Muy reciente está el heche, vivísima impresión produjo en la opinión pública, y esto nos exime de tener que dar pormenores al sernos necesario ahora evocar su recuerdo.

El cabo de la guardia civil Tomás Botas, que de tan triste celebridad goza por lo de Montjuich, torturó, en unión del sargento Manuel Sarroca, al obrero Francisco Olive, en la casa-cuartel que el mencionade cuerpo tiene en el Clot. El atropello fué cometido con las circunstancias más agravantes, dendo muestra los torturaderes de refinada cruel-dad, de aquí la honda indignación que produjo en todas las personas honradas y el vivo clamoreo que se levantó en toda la Península.

Hechas las pesquisas preliminares por orden del teniente coronel D. José Canut, jefe de la co-mandancia de la guardia civil, dispuso el mismo la irmediata formación de sumaria, confiriendo al cepitén den Antenio Gutierrez el cergo de juez iretructor, Y con tanta premura precedió éste en el desempeño de su cometido, que á los pocos días,

terminada ya la sumaria, pudo ya remitirse a la Capitanía general, para que se cumplimentasen los

trámites prescritos por la ley procesal del Ejército Los datos adquiridos acerca de la marcha de las actuaciones, y á los que oportunamente dimos publicidad, hicieron entrever que no el carácter de mera falta, sino el de verdadero delito, revestía uno de los hechos que motivó la sumaria. De falta se podría calificar el que en vez de concretarse el cabo Botas y el sargento Sarroca á poner al obrero Oliva a disposición de las autoridades competentes, como está prescrito en la cartilla y el reglamento porque la guardia civil se rige, efectuasen diligencias que no les competian. Al igual que esta usurpación de atribuciones, calificábase tambien debidamente come falta el hecho de que Bstas y su competiero hubiesen dejado en libertad al detenido sin trasmitir á sus superieres el correspondiente parte, en contra-vención á las reglas á que deben atenerse los indi-viduos y clases de la guardia civil. Pero en cuanto al hecho de haber Botas y Sarroca empleado un vendedos instrumento de trabajo de la converdadero instrumento de tortura, martirizando con él al obrere Olive, esto todo bicho viviente lo interpretó no como mera falta, sino como delito, y, lo que es peor, con numerosas circunstancias agravan-tes. Nosotres preciames las siguientes, todas ellas previstas en el Código penal.

Prevalerse del carácter público que tenían los culpables. Abusar de superioridad. Emplear medios que imposibilitaban la defensa. Aumentar deliberada é inhumanamente el dolor del ofendido. Emplear medios o hacer que concurriesen circunstancias que añadían la ignominia á los efectos propios del delito. Ejecutar el hecho con auxilio de gente armada
ó de personas que felicitaban ó proporcionaban la
impunidad. Y obrar con premitación conocida.

El Código de Justicia Militar vigente, en su ar-

tículo 233 dice textualmente lo que sigue: «Serán castigados con la pena de cadena perpétua á muer-te, prévia degradación, los militares que, prescin-diendo de la obediencia á sus jefes, incendien y des-truyan edificie u otras propiedades, saquen á los habitantes de los pueblos ó caseríos, ó cometan actos de violación en las personas.

A los promovedores y al de mayor empleo, les será impuesta siempre la pena de muerte.»

Véase, empero, lo que ha sucedido. La suma-ria instruida por el capitán Gutierrez ha pasado al cuartel de la guardia civil, procedente de la Ca-pitanía general. No ha sido dicha causa elevada á plania general. No ha sido dicha causa elevada a pleuario perone lo que ocurrió en la casa-cuartel de la guardia civil del Clot se ha considerado solo constitutivo de falta grave. En su virtud, el general Despujol, como primera autoridad judicial militar del distrito, ha impuesto SEIS MESES de arresto al sargento Manuel Sarroca y CUATRO MESES de igual pena al cabe Temás Botas. Como complemento dícese que se dirigirá á la guardia civil una circular por la que se prohibirá terminantemente. circular por la que se prohibirá terminantemente que los individuos de dicho cuexpo apliquen á los

preses otros instrumentos que los reglamentarios.

¡¡Puede darse, pues, por satisfecha la vindicta
pública!!

El centenario de la vacuna

El mundo médico de Viena se prepara á celebrar el centenario de la primera vacuna en aquella ciudad, y, en general, en el continente de Europa.

El doctor Juan Chevalier de Carro, natural Génova, que estudió Medicina en Edimburgo hizo amistad con Jenner, y, al estable-cerse en Viena, recibió de él, en Mayo de 1799, la primera vacuna, con la cual vacunó á sus hijos mayores, que después le ayudaron á extender el uso del nuevo medio preventivo.

El archiduque Cárlos, en 1803, recomen-dó al ministerio de la Guerra la introducción de la vacuna en el ejército.

El doctor de Carro había mandado la linfa producida en el mismo Viena á Grecia y Turquía, Combay, Ceyland y Sumatra en ingeniosos paquetes, que sus contemporáneos le han atribuido; pero, de todos modos, él fué el primero en propagar el descubrimiento de Jenner y en introducir la vacuna en todos los paises de Oriente.

El arbol más grande de Francia

Hace pocos días, una Comisión esspecial-mente nombrada por el ministro del Interior, se reunia en Paris al rededor de un árbol,

para dictaminar acerca de su estado de salud.

Trátase de un ejemplar, notable por su edad y por su elevación, que hacen de él «el árbol más hermoso de Francia, y Quizás de Europa», según la opinión de M. Rivet, profesor de Selvicultura del Instituto agronómico francés, y n iembro de la Comisión y aludida.

El árbol es un olmo que se eleva en el patio de honor del Instituto de Serdomudos, en la calle de Saint Jacques.

la calle de Saint Jacques.

El tronco tiene junto al suelo una circunferencia de seis metros, y su copa, esbeltísima mide 45 metros de altura.

A fines de este invierno pasado, el Director del Instituto temió por la salud del olmo centenario, y promovió la «consulta de facultativos que acaba de celebrarse, y cuyo dictamen es el de que el solmo puede seguir dejando acariciar sus verdes hojas por la brisa, y consegua fuerza para resistir aún los humay conserva fuerza para resistir aún los huracanes, aunque sometido á un tratamiento es-

El árbol de que hablamos fué plantado donde hoy se halla por unos monjes bretones, los benedictinos de Saint Magloire, hace la friolera de trescientos años, cuando tomaron posesión de una propiedad que se les concedió; en compensación de ls que Catalina de Médicis les había arrebatado, para fundar un convento de Arrepentidas.

La revolución destruyó el convento de benedictinos; pero dejó en pie el olmo histórico, ya secular dos veces

Por telégrafo

(De la Agencia Expres) Americanos á Joló. - Exposición de Bellas Artes.

Madrid 19, 3'15 m.

Da Compañía Trasatlántica ha recibido un telegrama de Manila manifestando que el vapor Alfonso XIII que ha salido para Joló conduce 700 iudividuos de tropa americanos para sustituir á la guarnición española de dicho punto.

En la Exposición de Bellas Artes no ha sido adjudicada como premio á ninguna obra la medalla de honor.

Meeting.—Cuarentenas

Madrid 19, 3'15 m.

El dia primero de Junio próximo se verificará un gran meeting para pedir al Gobierno la revisión del proceso de Montjuich.

La Gaceta publica una disposición declarando súcias las procedencias de Grand-Bassam por haberse presentado la fiebre amarilla en dicho punto.

Consejo de Ministros

Madrid 19, 3'15 m.

En el Consejo que ayer celebraron los Ministros presidido por S. M. la Reina pronunció un discurso el señor Silvela acerca de las últimas elecciones manifestando que no obtuvieron triunfo los republicanos, puesto que el número de concejales que dicho partido ha conseguido sacar, es menor que el obtenido por otras clases productoras que por lo mismo que están alejadas de los republicanos dan más fuerza á las actuales instituciones.

Dijo también el señor Silvela que la cuestión financiera se estudiará seriamente 'por el Gobierno, y que los sucesos de Valladolid, aunque desagradables no tuvieron las alarmantes proporciones que se les atribuyó.

Prometió que se depuraría lo acontecido en Montjuich, para castigar á los culpables, si los hay ó desvanecer el fantasma si no

El Ministro de la Guerra manifestos que ha insistido por tres veces para que los americanos vayan á salvar á los de Balér, puesto que para ello nada podemos hacer los espa-

Se concedió la gran cruz de San Hermenegildo al general Espeleta.

Bolsa

Madrid 18, 4 t.
. 63'00
. 69'35
. 72'40
. 66'50
. 57'45
. 413'00
. 271'00
. 19/10
. 80'00

Casi monólogo

Estábamos solos. Ella enfrente de mí, proveca-dora, incitante, brindándome en silencio sus espléndidos denes; su perfume que hacía extremecer mis nervice con avarienta voiuptuosidad: sus tones de coler, que excitaban en mi el ánsia de acercar los labios é ir absorbiendo entre pausas, prelongadoras del deleite, la esencia de su vida, que yo y nadie más que yo tenía derecho á poscer; su alma, que trasparentaba bulliciosa y enérgica al través de los múltiples y artísticos extremecimientos que la agitaban cuando ni mano se alzaba por encima de la mesa para tocar la muselina protectora que la envolvía; toda ella, en fin, perque de teda ella necesitaba mi espíritu fatigado y entristecido por esta lucha que, llamándose existencia, eleva el fastidio á la categía de imposición.

Mo era posible resistir más; su virginidad esplendorosa me atraía, y á trueque de merecer fama de libertino, extendí el brazo, la señí con mi mano temblorosa de deseos, y oprimiéndola cariñosamen-te, la levanté del lado que ocupaba con lentitud mimosa, elevándola despacio, muy despacio, hasta que la puse cerca de mi boca y dejé extasiarse la mitada en sus matices de ero, sobre los cuales se quebraban, descempeniéndose en mil y mil luminosas facetas les rayos del sol que se introducían de contrabando por la entreabierta ventana de aquel cuartucho miserable.

Porque era una copa de Jerez la que yo tenía en la mane, la que excitaba los apetitos de mi carne: la que reflejándose en mis pupilas con sus cambiantes de oro y sus reverberaciones de ambar, excitaba las fibras todas de mi organismo, anunciándoles placeres y alegrías entrevistas por mi en el fende trasparente de la copa, cuyo límpio cristal acariciaba con los dedos. Mi corazón, henchido de penas, hallábase necesitado de aventuras, y el Jerez podía proporcionármelas. ¿Artificiales? puede: y ¿qué importa? ¿Acaso las que tomamos por verda-

Eso dicen algunos, pero yo no lo creo; he visto desvanecerse tantas dichas que me ofrecieron como eternas, tantos afectos que me aseguraron como inacabables, tantos placeres que vendieron por infinitos, que desde hace algunos años, posteriores á los que necesité para volverme viejo, siendo joven aún, considero todo cuento se ha dado en llamar felicidades humanas como una embriaguez que perturba un instante y se aleja en seguida, sin marcar otras huellas de su paso que las amarguras del recuerdo. Entre ellas y las que el vino proporcious, ¿qué diferencia existe? ¡Ninguna! Borracheras son estas, borracheras son también aquéllas; cuando terminan las segundas, dejan mal gusto en el paladar; cuando concluyen les primeras, imprimen un dejo amargo en el alma; he aquí lo que resta. Sedimentos alcehólicos en el estómogo, memorias dolorosas en el cerebro; esto es tode, con una diferencia: de una borrachera sola no queda rastro; un desengaño lo grava tan honde que no puede borrase

Yo estaba muy triste, ya lo dije antes; pero las repeticiones son tan naturales cuando se trata de Jerez, que bien pueden permitirse a mi las que cometa en este artículo. Estaba muy triste y érame preciso disipar la tristeza con aquél líquido delicioso, que á semejanza de la Eucaristía (permitaseme la irreverencia), da vida al cuerpo y al alma si le

Acerqué, pues, la copa á mis labios y fuí vasu contenido con premeditada pereza, afanoso de que mi paladar lo saborease integro, sin desperdiciar nada absolutamente; y así fué pasando el Jerez por mi garganta codiciosa, extendiéndose luego por mis venas, avivando mi sangre, sacu-diendo mis nervios y elevando á mi cerebro sus locos vapores para efrecerle un panorama digno per su belleza de producir envidia y afan de imitarlo al más célebre paiss jista que mans je pinceles en el mundo.

Cemo evocada por el conjuro mágico de una hechicere, surgió de entre aquellos vaperes que danzaban por el interior de mi cabeza la imagen hermesa de Andalucia, con su cielo de tonos fuertes iluminado por un sol ardiente y testarude; con sus campiñas verdes, esmeltadas de troncos morenos y de arenas rejizar: con sus ríos que se deslizan entre esfias y juncos, más que sacudidos, acariciados por un viento juguetón y cobarde; con sus al-tas montañas á cuyas faldas se abren las tiernas y olorosas flores del narar jo, mientras sobre su cima se extiende y brilla la cegadora blancura de perpétuas nieves; con sus pajeros, que cantan sobre las frondosas ramas de los árboles, y con sus hombres, que entonan sus penas! á los acordes melar cólicos de la guitarre; con sus rosas, con sus claveler, con sus jazmines y con sus violetas que adernan y perfumen equellos pensiles sin término ni order ; y con sus mujeres, enbiertas per vestidos de vives celores pálidas, sonadores y voluptucas, que enamoran con el resplandor sombrio de sus pupilas y seducen con el pliegue laseivo de sus lavica cuendo sonrien.

Todo esto spareció delante de mis? jos, abocetado por una copa de Jerez, y hubo un memento, breve, y con esto excuso decir que feliz, durante el cual olvidé mis penas, mis anguaties, el ansia in fir ita que cersume y mata á cuantos vivimos la vida de la inteligencia en Madrid, para gezar de todes aquellos placemes y recorrer con el pensemiento equellos cempos llenos de arema y equel cielo pletórice de lt z; para recrear mi oido con equellos centares henchides de pessía y de pasión y extasisame con les poétices figures de squelles mujeres, construides exprofeso para el placer, virgenes sonsdas por les poetes arebes y convertides en realided per la kondedese y prodige medre Naturaleza.

Tres de la primera cepe, vino la segunde, y despues la tercere, y luege cire y cire, hesta que rendico mi cuerre, eletergeco mi persemiento y deshecho mi espirito, cei de bruces schre la mese, empriendo con mi ceida la copa vecie, que se 10 mpió en varica y designales pedezca al chocar contra el suele desnudo de la estancia.

del crapúsculo penetraba por la ventana á medio cerrar; de tantas encantadoras imágenes no restaba más que un vaso rote, una botella vacía, una mesa desequilibrada y una pared llena de costurones y remiendos como la cara de un vicioso.

¿Qué fué aquello? Una borrachera para los que sóle ven la parte exterior de los sucesos, una defensa contra el destino para los que saben mirar dentro del alma; un poco de alegría con que endulzar las amarguras de mi existencia.

Alegría desaparecida, es cierto, pere que me es sumamente fácil resucitar.

¡Ojalá fuera tan fácil resucitar otras que han muerto para siempre y que hieren mi corazón con su memoria, como birieron mi mano, al recogerlos, los cristales de la copa, dende brillaban pocas horas antes les dorades matices del Jerezl

J. Dicenta.

Mercado

El mercado celebrado anteayer se vió bastante animado, rigiendo los precios siguientes:

Almendrón, à 85'00 pesetas el quintal. Trigo, de 17'50 à 18'50 id. la cuartera. Cebada del país, á 8'00 id. Avena del país, á 7'00 id. Id. forastera, á 6'00 id. Garbanzos, á 20'00 id. Maiz, á 15'00 id. Habichuelas (confits), à 32'00 id. Id. blancas, à 34'00 id. Frijoles, à 30'00 id. Habas para cocer, á 18'00 id Id. ordinarias, à 17'00 id. Id. para ganados, à 15'60 id. Higos pasos, de à 8'00 el quintal. Azafrán, à 3'50 id. la onza.

A los infractores

El Sr. Gobernador de esta provincia publica en el Boletin Oficial de ayer la siguiente circular encaminada á reprimir los abusos que vienen cometiéndose por parte de los cazadores.

Dice así:

Han llamado mi atención los punibles abusos que se cometen contra la ley de caza. Todas las prescripciones referentes á la caza de liebres y conejos, animales muy perjudiciales á la agrícultura, se cumplen cen la mayor escrupulocidad y la guardia civil denuncia continuamente sin contemplación de ningúa género todas las infracciones para que los Sres. Jusces municipales impengan à los infractores las penas á que según la ley se han hecho acreedores. No sucede lo mismo con otras disposiciones, quizá las más importantes de la misma ley, que se

dejan absolutamente relegadas al olvido. El artículo 17 prohibe terminantemente la caza de aves insectivoras en cualquiera época del año, por el beneficio que reportan á la agricultura, y sin embargo, como si esta prescripción fuese letra muerts, no sólo se persiguen y cazan los pájaros en todo tiempe, sino que los infractores cometen este abuso en presencia de las autoridades y agentes encargados de hacer eumplir la ley, y se ceban en la persecución de las aves útiles con tal encarnizale parece nan resuelto y casi conseguido su complete exterminio.

De Palma como los demás pueblos de la provineia salen, especialmente en los días festivos, centenares de eszadores que con ligas, redes, lazos, reclamos y todo género de aparatos de destrucción, van acabando con los verdaderos aliados del agricultor; completa este enjambre devastador la travesura pueril que durante la época de la cria destruye infinidad de nidos con sus polladas ó huevos.

El artículo 25 de la citada ley prohibe la circu-

lación y venta de caza y de pájaros muertos durante la temporada de veda, y como la veda es ilimita-da en cuante se refiere a los pájaros está siempre prohibida su circulación y venta mientras no sean aves de pase: más no per eso deja de ser extraordinario el comercio que de ellos se hace en plazas, mercados y casas particulares, y semanalmente hay gran exportación para la península.

Es tanta y tan antigua en esta previncia la caza de los pijaros, obreros económicos é irreemplazables de la agricultura que destruyen las numerosas colonias de insectos dañinos y voraces que ponien-do á contribución todos los frutos de la tierra arrebatan el diezmo, cuando no toda la cosechs, á las esperanzas del cultivador. El hombre es impotente para destruir les insectes per presentarse éstes en número infinito, por en pequeño volúmen, por ocu!larse bajo las hojas y cortezas de los árboles y ar-bustos, en el interior de su tronco y hasta en los mismos frutes, ejerciendo en todas partes su devastedora ir fluenci: ; pero les aves por au instinto los persiguen en todas sus escondrijos, los descubren hasta en las resquebre jaduras de las cortezas, en les paredes, en la tierra y en todes las trincheras inesrugnables para el hembre; les atecan y destruyen en el estado de huevo, de laiva, de crisálida y de insecto, cumpliendo de este mode los designios de la Providencia que las ha dotado de instinto y crgenización especial para desempeñar ten impertentes funciones y contribuir de este modo al equili-

brio entre todos les seres vivos de la creación. Muchas de nuestras comarcas empiezan á verse cempletemente privadas de la labor eficez y diligente de estes seres auxiliares del agricultor, y un clamoreo general se levanta en muchas regiones de este isla al ver que les innumerables avecilles que lle-vaban a les compes agradable esparcimiento al par que les beneficies de su trabajo, han sido reemplazedes por miriades de insectes destructores que menezan acabar con todos los elementos de la pre-

La pirala de 'a vid, voráz celaborador de la fi-loxers, ha tomado tal incremente en algunas comarcas y son tales sus estragos, que los desespera-Cuando despetté estaba solo: la melarcólica luz dos viticultores buscan y no encuentran decisivos medios para combatirla; asi como existe la pirala de la vid, hay la de la encina, la del ciruelo, del peral y el manzano y de casi todes los árboles y arbustos. La manutención de las larvas de tan terrible lepidoptero cuesta á la agricultura muchísimos millones que los pájaros le hubiesen ahorrade.

Cuando las naciones cultas se imponen los mayores sacrificios para aclimatar y proteger las aves insectivoras, nesotros que nos vemos favorecidos por muchas, é importantes especies, no debemos consentir su perniciosa à injustificable destrucción. Atento por deber y por vocación á todo cuanto se refiere à la pretección y fomento de la agriculture, fuente primordial de todas las riquezas, no he de escasear mis medios de acción para impedir un abuso que, á más de los inmensos perjuicios que

causa, cede en desprestigio de los pueblos cultos. Con este objeto he creido conveniente recordar algunas disposiciones de la ley de caza de 10 Ene ro de 1879 para que teniéndelas presentes la Guardia civil y todos los agentes de mi autoridad, denuncien y entreguen sin contemplación alguna á sus infractores á los respectivos Señores Juecas municipales á quienes compete la aplicación de los debidos correctivos con arreglo á la propia ley; cuyas disposiciones son las siguientes:

1. Todo el que se encontrare cazando con liga redes, reclamo ó cualquiera otro artificio, será castigado con la pérdida de las armas ó aparato de que se vale, y la pérdida de la ceza á tenor de lo prevenido en los artículos 44 y 47 de la ley; como tam bien con la multa à que se refiere el art. 48.

2.ª Cualquier infractor que no esté provisto de la correspondiente licencia de caza, será castigado con arreglo á la ley, sin perju cio de sufrir además las penas señaladas en el artículo anterior. 3. El que destruya los nidos de las aves útiles

será castigado con las penas que marca el art. 51. 4 a Los padres, tutores y amos de los infractores serán responsables civil y subsidiariamente de las infracciones que cometan los que estén bajo su

Está prohibida la venta de pájaros vivos ó muertos en todo tiempo, así en las plazas públicas como en las casas particulares. Si los pájaros estuvícsen vivos se las dará libertad en donde quiera que se les encuentre y si estuviesen muertos ó imposibilitados para el vuelo, se repartirán del modo que previene el art. 44 de la ley.

6° Se prohibe la exportación de pájaros para la península, á cuyo fin los Sres. Jefes de Advanas Empresas de consumos, ferrocarriles y otros trasportes cuidarán de denunciar toda infracción.

7.a Se esceptúan de las disposiciones anteriores, los tordos, estorninos y demás aves de paso, cuya caza y comercio se haga con arreglo a las disposiciones que marca la ley.

Recomiendo muy especialmente al benemérito cuerpo de la G. C. que es la encargada de ejercer vigilancia en los campos y despoblado y cuyo celo es tan generalmente reconocido, que lo redoble si es preciso para conseguir que la citada ley sea respetada y cumplida con igual rigor en todas las disposiciones que de ella emanan.

Los Alcaldes darán la mayor publicidad á las precedentes disposiciones, esperando do su ilustración y celo cooperarán al mismo beneficioso objeto, comunicando a los dependientes de su autoridad las órdenes más enérgicas para que impidan por todos los medios la persecución y caza de los pája-ros y entreguen á los infractores á los señores Jueces municipales; teniendo presente que si llevados de su amor á la agricultura contribuyen á estirpar de raiz tan antiguo como pernicioso abuse, les ca-brá la satisfacción de haber prestado un importantísimo servicio á este país, que hoy més [que nunca necesita del concurso de todos los buenos patricios.

Palma 17 de Mayo de 1899.- El Gobernador, Rafael Alvarez S reix.

En la Audiencia

Para mañana á las diez "y media de la misma está señalada la vista, ante la sala de justicia de ez-ta Audiencia, de los autos procedentes del Juzgado de esta ciudad, que sigue D. Juan Coll contra don

Los abogados D. José Socias y D. José Alcover sostendrán las pretensiones de sus partes respecti

Del muelle

El mevimiento ocurrido en nuestro puerto du-

rante el dia de hoy ha sido el siguiente:
Por la mañana á las seis fondeó el vapor inglés Valencia procedente de Cardiff, en 9 días de navegación, conduciendo un cargamento de carbón minoral para la Isleña Marítima.

A las once fondeó el vapor Unión procedente de Valencia é Ibiza, con la correspondencia y 16 pasajeros, figurando entre ellos 4 corrigendos custodiapos por dos parejas de la guardia civil, (y la primera tiple Ste, Juana Benitez, que tiene que actuar en el teatro de la calle del Conquistador.

Entre la carga de que ha sido portador dicho bu-

que figurer en 631 secos de arroz, 61 de avens, 67 cajas de almidón, 55 bultos de licores, 17 bultos de cordones, 28 sacos de patatas, 110 fardos de curtidos y otros efectos.

Tembien ha fondeado precedente de Argél en 2 días de navegación el laud San Antonio (a) Pame lito conduciendo dos pasageros y variada carga. A las doce menos cuarto tambien fondeó el vapercito corree Cabrera precedente de la isla de su

Salidar: A las nueve de la mañana lo ha efectuado el vapor sueco Kepler con destino a Setun bal puerto de Portugal, después de haber desembarca-do en nuestro puerto un cargamento de madera.

Pecos momentos después tambien se ha hecho á la mar el vapor de la cempañía Arrendaria Salvador con el objeto de practicar un crucero por la coste.

A las seis de la tarde tambian ha salido con

destino á Barcelona, el vapor Lulio illevándose numeroso pasage y variada carga,

Por telegrama que ha recibide la empresa de vapores La Unión Comercial, sabemos que el vapor Palma ha llegado á Barcelona á las siete de esta msñana sin novedad.

Esta próxima semana es esperado en este puerto otro vapor inglés que conduce un cargamento de carbón mineral.

Basura

Pobre Isabel, enferma, deshonrada, apurada la copa del placer, à la aldea volviste ¡desgraciada! donde tu pobre madre te dió el ser.

A la aldea feliz en donde ignoran las páginas livianas de tu historia, donde los manes de tus padres moran,

donde tu infamia insulta su memoria.

Pero nadie lo sabe y cual la rosa que aún despues de arrancada vierte aroma, aun después de tu infamia eres hermosa; Eres hermosa si, te cree pura y de ti se enamora un basurero, infeliz! no conoce más basura que la que guarda el sucio estercolero.

Ya todo está arreglado y te dió cita para unirse contigo y ser tu espose; delante de tu altar ¡Virgen bendital se comete este crimen horroroso. Oh poder del destino, !horrible arcano, nunca, el pobre, tocó tanta basura como en la iglesia al estrechar tu mano!!

FERNANDO POU.

Despedida

Sr. Dr. de EL DfA.

Siento pena y me hallo verdaderamente contristada, al tener que abandonar ese hermoso pedazo de tierra en la que tantas atenciones, inmerecidamente, he recibido.

Compromisos inexcusables con la empresa del Teatro Maravillas de Madrid, me obligan á salir esta tarde misma y cuando creia estar aun algunos días en Palma.

En la imposibilidad de despedirme de las muchisimas personas que con su amistad me honraron, de los periodistas que tan condescendientes fueron conmige, y del público en general, acudo á á V. para que desde las columnas de su periódico lo haga en mi nombre.

Al irme digo ¡hasta luego! ya que por algo que aqui... me dejo, vendié à la primera ocación que para ello se me presente.

Graciss mil de su effina. q b. s. m.

· Blanca Matras y Aizquibel

A bordo del Lulio-19 de Mayo de 1899.

Por telégrafo

(De la Agencia Expres)

Desórdenes en Alemania Madrid 19, 11 m.

Dos despachos que se reciben de Constantinopla, ar uncien que han vuelto á reproducirse los desórdenes en Veriki.

Una mujer servía ha sido muerta por los alborotadores.

Los albaneses saquearon una aldea, cometiendo toda clase de tropelías.

Más de doscientas personas están sin

El gobierno turco ha enviado tropas para restablecer el orden. De China

Madrid 19, 11 m.

Un despacho de Pekin que publica el « Daily Telegraph», anuncia que el gobierno chino ha desestimado la petición de Rusia o poniéndose al enlace de las líneas férreas del imperio con las de las posiciones rusas

El fundamento de esta negativa se apoya en que accediendo á dichas concesiones sobrevendrían reclamaciones de Inglaterra.

El Emperador ha publicado un decreto i mportante que consta de cinco articulos.

En él se reconoce la religión católica en todo el imperio y se concede un grado oficial á todos los misioneros de dicha religión que en lo sucesivo estarán considerados como los mandarines.

En virtud del referido decreto queda recono cido el protectorado francés con todos sus privilegios.

Francisco Sarcey

Madrid 19, 11 m.

A consecuencia de un catarro gripal ha fellecido el emirente crítico francés Francisco Sarcey á los setenta y un años de edad.

Ecos políticos

La base del triunfo obtenido en las elecciones municipales por los republicanos y demás golfos de la política, como califica á la coalición uno que no conoce ni respeta cuanto á política trasciende, se debe en primer lugar, y esto lo confiesan los favorecidos con la investidura concejil, á la masa neutra; y eso precisamente constituye para los de la coalición el triunfo moral de las últimas elec-

Masa, es sinónimo de inconsciencia, neutro, es lo infecundo, lo que no tiene sexo; pues bien, si, realmente es á la masa neutra, á lo inconsciente, á lo no sexual á quien deben el triunfo los coaligados y eso supone un gran triunfo moral; es todo un programa para esos ediles á quienes ha elegido para administra-dores del pro comun la libérrima y valiosa voluntad de la masa neutra, la que pocos días antes de las elecciones reclamaba para sentarse en los sillones de la casa de la villa á dos factores principalísimos de la vida nacional; á las clases productora y contribuitiva y ahora vota como regeneradores á los políticos más avanzados, en todos los sentidos que pueda darse á esta palabra.

Cánovas, reconocido como primer estadista por los de la coalición, no creía en la masa neutra é hizo siempre caso omiso de ella en todas sus manifestaciones políticas.

Mañé y Flaquer, escritor concienzudo y político mesurado y de claro talento, escribe: «al egoismo imprevisor de la masa neutra se debe la propagación del socialismo y la inmoralidad administrativa».

Inmoralidad administrativa! Triunfo de

Esas son las manifestaciones prácticas de la masa neutra, diosa idolatrada por los incautos, hetaira á quien festejan los de la coalición con promesas y halagos de incumplimiento manifiesto.

Ya es un hecho y para nadie puede ser un secreto que el secretario del Ayuntamiento D. Guillermo Roca ha presentado la dimisión de su cargo, cuya conducta aplaudimos sin reservas ni miramientos de ninguna especie.

Ha hecho perfectísimamente bien el señor Roca dejando el paso franco á esos que con pujos de regeneradores, quieren tomar asien. to en la casa de la villa, y es más, no podía ni debía el celoso é inteligente secretario desempeñar un cargo que entendemos debe ocupar quien goce de la absoluta confianza de la corporación.

Así libres los concejales de la coalición de la presencia del señor Rocz, podrán con entera libertad revolver legajos y papeles, estudiar detenidamente cuantos asuntos merecieron hasta hoy las más acerbas censuras que se basaron siempre en argumentos y razones que inspiró el espíritu de bandería, no la convicción de que se hubiera dejado de cumplir con lo justo y legal.

Con verdadera curiosidad, y es más, con creciente impaciencia esperamos llegue el momento de esa prometida fiscalización que á la par que de honrosa justificación á los que encarnizadamente se han visto combatidos, servirá de dolorosa expiación á los que con su tradicional inquina ni respetaron honras que fueron y serán siempre intachables, ni retrocedieron jamás ni ante la injuria ni ante la calumnia, cuando una y otra no se vieron acompañadas por la palabra grosera y el soez

Adelante y á dimitir! que nada tan simpático, ni nada resulta tan grande como las actitudes claras y definidas máxime cuando á estas las inspira la conciencia del deber cum-

Apenas conocida la resolución inquebrantable del Sr. Roca en presentar la di-misión como secretario del Ayuntamiento se han puesto en movimiento todas las influencias y aldabas entre una turba verdaderamente numerosa de aspirantes á ocupar plaza tan codiciada.

De los que sin duda reunen más probabilidades de ser elegidos tanto por sus propios méritos, como por los servicios prestados á la coalición, son, el abogado don Juan Pizá y el distinguido periodista y director de La Ultima Ho a, D. Juan Torrandell.

En vista de que los concejales del pacto quieren presentar todos ellos sus dimisiones. asegúrase que los prohombres de la coalición tienen el propósito de que sea nombrado Alcalde de Palma D. Enrique Carlos Cuschieri, y en el caso de que éste no aceptára, para lo cual no se muestra al parecer propicio, sería entonces designedo D. Enrique Lladó.

Por telégrafo

(De la Agencia Exprés)

Los prisioneros

Madrid 19, 11 m.

Según noticias de Manila, los prisioneros que los tagalos tienen su poder, ascienden á 4.900 creyéndose que en este número se incluyen los americanos y los españoles.

> Repatriación Madrid 19, 11 m.

En el ministerio de la Guerra se considera difícil el evitar que las tropas de Zamboanga embarquen á no ser que sprotejan la

operación algunos buques de la Armada. Los soldados de Zamboanga y Joló se dirigirán desde luego á Singapoore siguiendo después para España. Rios volverá á Manila.

El Gobierno le ha enviado instrucciones para que siga los trabajos hasta conseguir el rescate de los prisioneros y para el envio de auxilios á Baler.

El Gobierno

Madrid 19, 11 m.

No hemos podido sacar una palabra á los varios individuos del Gobierno á quienes hemos preguntado acerca de lo sucedido en Zamboanga.

El que más, se ha limitado á dolerse de lo ocurrido y á decirse que se han tomado las debidas precauciones para que los hechos no vuelvan á repetirse hasta que los soldados salgan de aquel territorio.

El general Polavieja ha dicho que hasta dentro de tres ó cuatro días no espera nuevas noticias de Filipinas.

Cronica local

Por R. O. del 6 del corriente se ha dispuesto que la Escuela Normal de Maestras de esta Provincia continue con la organización que tiene actualmente y que todo el personal docente sea feme-

El Orfeon Republicano obseguió anoche con una serenata á los concejales elegidos pertenecientes á la coalición liberal.

Se asegura tambien que cada uno de los partidos de la coalición obsequiará con un banquete á sus respectivos candidatos electos empezando el próximo domingo los weyleristas.

Por la Comandancia Militar de Marina de esta provincia se ha publicado el siguiente anuncio:

Hago saber: que en virtud del vigente Reglamento de las reservas de Marinería, tedo individuo perteneciente á dicho cuerpo está obligado á presentarse en revista una vez cada año ante la autoridad de Marina del punto en que se halle; si se encontrase en uno en que no la hubiera, la pasará ante la autoridad militar, y en su defecto se presentará al alcalde de la localidad, y ei se encontrase en puerto extranjero verificará su presentación ante el consul de España.

Para eumplir con esta obligación, se fija el plazo desde el 1.º de Enero al 30 de Junio de cada año, y en caso de no verificarlo incurrirán en las penas que marca el artículo 8.º de diche Reglamente, cuyo tenor es el siguiente.

«Les individues de la Reserva que falten á la obligación de presentarse en la revista anual serán multados:

Per faltar á una revista, con diez pesetas. Por faltar á dos, con veinte pesetas. Por faltar á tres, con cuarenta pesetas. Por faltar á cuatro, con sesenta pesetas.

En esso de insolvencia para el pago de estas multas, sufrirán los individuos que en ellas hubieren incurrido la prisión de un día por peseta.»

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para que l'egue á conocimiento de los individucs de que se trats.—Palma 18 Mayo 1899.— Teotaldo Gibert.

En la Secretaria del Ayuntamiento de Mentuiri se halla expuesto a efectes de reclamación el padron de cédulas personales.

El Ayuntamiento de Felanitx ha remitido al Gebierno civil, estracte de los acuerdos tomados durante los meses de Febrero, Marzo y Abril.

Llamamos la atención del Sr. Capitán general de estas islas sobre las frecuentes cortas que se vienen practicando en el pinar de Bellver, poco de salubridad para el vecindario del repuleso caserio diseminado por la falda del castillo y cuyas talas le perjudican muy directamente.

En el Hespital civil hube ayer el siguiente mevimiento de enfermos: Entrados 2, salidos 1, falle. cidos 1. Quedan 323.

Hemos recibido de la Tienda nueva de San José, calle de Brondo 7, un catálogo impreso de los artículos que se expenden en aquel establecimiento, cuyo dueño, D. Ignacio Figuerole, anuncia que ha dejado de pertenecerle la sucursal que tenía en la calle de Jaime II.

En el vapor-correo de esta tarde ha embarcado para Barcelone, con dirección á la Corte el Diputa-

do electo por Mallorca Exemo, señor Conde de Sa

Al muelle fueren á despedirle, además de todos los caracterizados conservadores de esta capital, comisiones de casi tedos los pueblos de la isla.

Deseamos al Conde de Sallent un feliz viaje y esperamos que su gestión en las Cortes será beneficiosa para esta isla.

Nueva custodia En la iglesia de la Vileta se estrenará, el domin-go que viene, la reconstruida á expensas de algunas personas devotas que poseen fincas en aquellos ca-seríos de Son Serra, Son Llull, Son Rapiña y Son Anglada; habiendo contribuido con donativos de alhajas muchas señoras y señoritas de las que veranean en dichas poblaciones.

La misma Custodta será llevada en la procesión

del Corpus; con la solemnidad acostumbrada. El Sr. Vicario, D. Antonio Mateu, y sus coadjutores no pierden medios ni ocasión para embellecer aquel templo y detarle de los ornamentos y alhajas

litúrgicas necesarias para el culto divino.

Bien por los fieles católicos moradores de La

Vileta, que han demestrado su devoción al Santímo Sacramento cesteando dicha custodia.

Procesión

El próximo domingo por la tarde se verificará la del Santo Cristo de los Pescadores, además de solemnísimos cultos, en la iglesia de San Magin del arrabal de Santa Catalina.

Solemnes Cuarenta Horas

En los días 20, 21 y 22 del corriente se celebra-rán en la iglesia de San Bernarde de El Real dedicedas al Patriarea S. José.

A continuación publicamos el programa de los

actos que se celebrarán: Sábado día 20.—A las nueve bendición de una hermosa custodia cesteada por una devota familia; acto continuo exposición de S. D. M. y Misa mayor.

Al anochecer después del rezo del Rosario, se dara principió á un Triduo con sermón que predicará el Reverendo P. Miguel Cerdá, Superior de la Congregación de los PP. Ligoristas, concluyéndose con el ejercicio del mes de María.

Domingo día 21.—Exposición á las cinco. A las siete Misa de compnión para las Hijas de María. A las nueve y media tercia cantada y la Misa mayor con sermón por uno de los PP. de la Congregación de los SS. CO. A las seis, después del rezo del santo Rosario. continuación del Triduo por el mismo P. Cerdé, ejercicio del mes de María y re-

Lunes día 22.—Exposición a la misma hora del día anterior; á las diez, después de Tercia, oficio Mayor solemne en que se cantará á toda orquesta la Misa del Maestro Paccini, predicando el Rdo. don Bartolomé Cortés Pbro. A las seis Rosario, conclusión del Triduo por el mismo Sr. Cortés, coronilla de las doce estrellas, Te-Deum y reserve.

Cinematógrafo
A la entrada del Huerto del Rey, ha empezado á montarse un edificio de madera, con objeto, segun se asegura, de instalar en él un cinematógrafo Lumiere, que contiene numerosas vistas y que actualmente está instalado en el Teatro Principal de

La circunstancia de contar con numerosas vistas entre las cuales figura la Rendición de Santiago de Cupa por las tropas españolas y la salida de la escuadra yankee de uno de los puertos de los Estados Unidos nos hace concebir la esperanza de que se uerá muy concurrido dicho local.

Servicios prestados por la guardia civil

Conducidos por la guardia civil han llegado en el correo de esta mañana cuatro individuos reclamados como prófugus, y otro que lo estaba por la autoridad judicial.

La del puesto de Porreras da cuenta de haber detenido y entregado al Sr. Juez municipal á seis sujetos menores de edad que en reyerta causaron heridas, que no revisten importancia á varios conveciuos suyos.

Ha sido detenido y puesto á dispesición de la autoridad judicial como autor del robo de: 28 cajones de cigarros pures de los llamados brevas imperiales y Reina María Victoria, evalorados en 1400 pesetas, cinco cemisas, dos pares de calsoncillos, un pantalon y ocho potes de conserva de piña cubana, un sujete, soldado del Regimiento Regional de Baleares núm. 1, eloual se halla convicto y confeso.

La guardia civil del puesto de Manacor ha detenido a un vecino de squella villa que habia robade un saco de habas con rama.

Médico Higiénico

Le ha sido nombrado de la sección de higiene el médico D. Alejandro Ferrer.

Junta de organización Católica de la Diócesis de Mallorca

El día 30 de Agosto próximo venidero se inaugurará, Dios mediante, en la ciudad de Burgos el quinto Congreso Católico Nacional.

Obedeciendo à la recomendación expresa de Su Santidad y à les deseos de nuestro Ilmo. y Rmo. Pre-lado, esta Junta se complace en invitar à los católicos mallorquines à que coadyuven à la nueva obra de propaganda religiosa que trata de realizarse, ya subscribiéndose à ella y procurando el aumento de adhesiones de la misma, ya asistiendo á los actos públicos de la Asamblea, ya también redactando alguna Memoria sobre cualquiera de los puntos indicados en el Programa que se insertó en el «Boletín Oficial Kolesiástico.»

Las adhesiones se recibirán desde hoy hasta el día 25 de Agosto en la Secretaria de Camara de Gobierno del Obispado, junto con la cuota de diez pesetas para Palma, 6 de Mayo de 1899.—Por la Junta Dioce-

sana: José Oliver Dean, Presidente.- José Miralles,

Canonigo, Secretario,

Por telégrafo

(De la Agencia Exprés) Nuevo combate

Madrid 19, 11 m.

Comunican de Manila que cerca de Calumpí ha ocurrido un sangriento combate, en el cual fueron los yankis desalojados de sus

Aguinaldo no dirigió la acción, pues se ignora donde se encuentra.

Preso.—Carteros en huelga.—La escuadra alemana.

Madrid 19, 11 m.

Ha sido reducido á prisión el ex diputado señor Los Arcos acusado del delito de estafa.

Se calcula en muchos centenares de millones las pérdidas que ocasiona la huelga de los carteros de París.

La escuadra alemana visitará los puertos de España.

Conferencia de la Paz.—Resistencia Madrid 19, 11 m.

En cuanto quedó contituida la Conferencia de la Paz se acordó enviar un telegrama de felicitación al Czár de Rusia.

Por iniciativa de las Cámaras francesas háse acordado resistir energicamente la imposición de los carteros declarados en huelen París.

Ultimas cotizaciones

Valores locale	s
Crédito Balear.	. 71'00
La Isleña Marítima.	52'75
Ferrocarriles de Mallorca.	40'00
Alumbrado por Gas.	. 50'00
Salinas de Ibiza.	. 200'00
Fomento Agricola.	. 66'00
Bonos Municipales.	84.75

Notas religiosas

Santo DE MAÑANA. - San Bernardino de Sena y Baudilio y martir.

Cuarenta Horas.—En el Socorro, continuan las Cuarenta Horas, dedicadas á Nuestra Señora de los Desamparados: exposición á las seis y media. Por la tarde á las siete y media rosario, mes de Maria, conti-

nuación de la novena de Santa Rita y la reserva.

Cultos.—En la Merced, á las siete misa solemne
propia de la Virgen su Titular con aplicación de mu-

chas indu hencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco al anechecer el ejercicio de la Felitación Sabatina.

Corte de Maria.—En el Hospital, á la Virgen de

Teatro Circo-Balear

Compañía de zarzuela bajo la dirección de los señores D. Ricardo Sendra y D. José Sala Julien.

Función para hoy

La zarzuela en un acto, El monaguillo

La zarzuela en un acto, Caramelo Y la zarzuela en un acto.

Gigantes y cabezudos

A las 8 y media. Entrada general 6.50 ptas .- Media entrada, 0.30 id.

MALLORCA

por (PEDAL Y MANUBRIO)

Es indispensable que todo ciclista al salir de ex-cursión lleve en el bolsillo la GUIA DE MALLORCA.

Se puede recorrer esta isla sin compañeros basta usar la GUIA para saber todas las vías de comunicación. En la GUIA DE MALLORCA existen nota de

Para el buen uso de la guía hay un detallado mapa y relación de los kilómetros exactos de una población a otra.

De venta en la librería de D. Bartolomé Rotger, Palacio 4, al precio de UNA PESETA.

Casas recomendables

JOSE VIHO Jaime II, 33

Básculas, Remanas, Balanzas de tedes les sistemas Nikela los miércoles. Economia y prontitud. Especialidad en cajas de hierro para caudales

Jaime II, 33 Perfumería parisiense Visiten las señoras distinguidas el Colmado LA PROVIDENCIA

PARA CAJAS DE HIERRO Francisco Martines Palma-San Agustín 22-Palma

Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2

tarde, para Mahón, (vía Alcudia).

Viernes, 6 tarde, para Barcelona, (directo).

Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y tarde para Mahón (directo)

Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas Lúnes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia): 12

id. de Barcelona (via Sóller).

Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo;) 9 id.,

Coreos

Lunes 2 tarde, para Barcelna, (via Sóller). Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo).

Esencia pura de Sándalo con SALOI

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vias urinarias. Precio 2 pesetas 50 cents.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis se curan seguramente con

Perlas antisépticas SOLA à base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

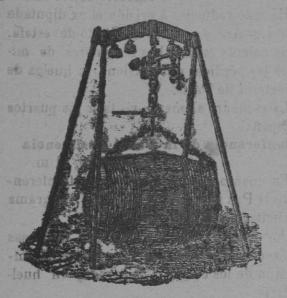
MORRUHOL con hipofosfitos SOL

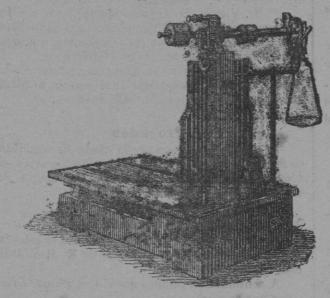
cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 capsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y cajas para caudales

JOSE VICH Y QUETGLAS

PREMIADO CON DIPLOMA DE HONOR YE MEDADLA DE ORO







Con la romana para l'ocoyes se puede pesar desde 50 gramos á 1 tonelada: á precios económicos con garantia de 2 años. Todos los demás aparatos de pesar y medir se construyen con grandes ventajas. Las cajas de caudales se hacen á la perfección y para evitar engaños pueden examinarlas antes de pintarlas contra robos y contra incendios

Jaime 2., 83 y Escursach 12 y 14

Sociedad general de transportes marítimos á vapor Malacate

MARSELLA

Servicios del mes de Mayo de 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA Saldren de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Mayo el vapor el día 27 LES ANDES Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgía, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetenola, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del es-tómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

En Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Lliteras.

RABE PAGLIANO

DEPURATIVO BEFREECANTE DE LA EANGRE

DEL PROF. FRNESTO PAGLIANO

NAPOLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia) Para evitar que el público sea engañado por equivecas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despechan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este notivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningun modo de referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada segun la ley. Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

DIARIO INDEPENDIENTE

Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia). Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados, 9 mañana, de Barcelona, directo.

de Barcelona, (directo).

Ferro-carriles de Mallorca Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx. A las 7'40 mañana 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla. A las 7'40 mañana a 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme tarde. De Manacor hasta Palma. A las 2'30 (mixto) 6'30

mañana y 5'15 tarde. A las 6'50 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales

De Felanitx hasta Palma-Manacor y La Puebla. A las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta Santa Maria 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma-Manacor y Felanitx. A

las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme)

Alquileres

En la calle de Zavella número 21 hay unes entresuelos y un segundo piso, para alquilar; ambos cen las comodidades necesarias.

También se alquila una casa en Porto-Pi.

Dará informes de dichas, habitaciones don Gabriel Payeras, Zavella 19.

PEDID EN TODAS LAS FARNACIAS BICARBONATO DE SOSA

DE TORRES MUNOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

Libros y plaguetas rayadas

Se vende une en muy buen estado, juntomente con cua-

tro metros de embarrado y

cuatro bombos de maderada

todo a precio muy reducido.

Las encontrarán de todas clases y tamaños, en la tienda de Rotger, calle de Palacio, 2 y 4, frente la Diputación

Libros de lance

Hay una gran partida de todas clases, que se detalla á precios casi re-

· EL MEJOR · REGULADOR

ESTÓMAGO

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. Barcelona

Pastillas Polibalsámicas Amargós

Obran por inhalación y por absorción. Los Resfriados, Tos, catarros crónicos, asma, llaringuites, bronquites, dengue, sofocación y de más enfermedades del pecho se curan rápidamente tomando las Pastillas Pelibalsámicas Amargós.

Elixir Polibromurado Amargos

Los más afamados médicos de España emplean para curar las enfermedades nerviosas el Elixir Polibromurado Amargés. Su acción es rápida y maravillosa en los casos de Epilepsia, Histérico, Insomnio, Corea, Convulsiones, Vértigos, Jaquecas, Afecciones del Cerebro y de la médula, Palpitaciones, temblores, delirio, Espermatorrea, Desvanecimientos, Coquesuche, Pérdida de la memoria, etc. etc.

Vino vital Amargós

Al extracto de acanthea viriles compuesto.

El mejor tónico neurasténico conocido

Excitante poderoso de las mergias cerebro medulares y gastiointestinales, es al propio tiempo un excelente afrodisiaco. Cura la dispepsia atónica, fatiga intelectual impotencia, desarreglos nerviosos, inercia intesti-nal, dolores de cabeza, debilidad general y principal-mente la Neurastenia. Pidanse prospectos.

Depósito en Palma de Mollorca: Farmacia de J. Va-lenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

Alquileres

Se alquilan una easa de recreo junto à la Cartuja de Valldemosa, con muebles ó sin ellos.

Una casa, un entresuelo y una tienda en la calle de la Portella número 28. Un segundo, un tercero piso y un palomar en la

calle de Pelaires número 105. Informarán en el piso principal izquierda de la mis-

RO-San Miguel 44

Una casa que no está asociada con las demás y que dá más bonificación que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro.

44-SAN MIGUEL-44 Se pasa á domicilie

El Eco de la Moda

Edición española

DE "LE PETIT ECHO,, DE LA MODA DE PARIS Precios de suscrición. - Un año 7'50 pesetas. - Seis

El número 20, correspondiente al 14 de Mayo, contiene los siguientes grabados:

1. Vestido Mireille.—2. Vestido Lakmé.—3. Esclavina de seda negra gofrada.—4. Toilette de paseo para señoras.—5. Toilette para jovencitas.—6. Paseo para señoras.—5. Toilette para jovencitas.—6. Paseo para señoras.—6. Paseo para señoras. tron cortado tamaño uatural de una chaqueta para jo-

Además inserta la explicación detallada de todos los grabados.

El Eco de la Moda

inserta igualmente trabajos literaries de mucha impor

El Eco de la Moda

se sirve á los suscriptores de El Dia por el precio de 0'50 ptas, al mes.

El Eco de la Moda

es la mejor revista que se publica en España. Recomendamos su lectura à todas nuestras bellas

El número suelto véndese en la tipo-litografia de Rotger, Palacio 4, al precio de à 0'15 pesetas en donde

se admiten suscripciones.

En esta imprenta se

Repartidor necesita uno que sepa leer.

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central: BRONDO, 7. Sucursal: JAIME II, 14. GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

IN TODOS LOS ARTICULOS POR FINAL DE TEMPORADA

Tipo-litografia de B. Retger